

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EL VENTANALUIO S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, siendo las 11H00 del 3 de marzo del 2015, en las oficinas ubicadas en la calle Carchi s/n y Nicaragua, se instala la Junta General Universal de socios de la compañía ELVENTANALUIO S.A., y se constituye para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2015;
- 2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

Preside la Junta General Universal el señor Luis Bolívar Hernández Peñaherrera y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Víctor Alfonso Tandazo Ludeña.

Por disposición del Presidente, por secretaria se procede a verificar el quorum y se manifiesta que en la Sesión se encuentran representadas 800.00 aportaciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que significan el 100 % del capital suscrito y pagado, y en consecuencia existe el quorum legal de instalación, según se desprende de la lista de asistentes que se incorporará al expediente de la presente acta.

Acto seguido el señor Presidente solicita al secretario proceda a dar lectura sobre el primer punto del orden de día del informe de Gerente General del año 2015, el mismo que luego de las deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente solicita al secretario proceda a dar lectura sobre el segundo punto del orden del día de los Estados Financieros del año 2015, los mismos que son analizados y deliberados, luego de lo cual por unanimidad son aprobados los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.

No habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión y reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada debe ser suscrita por todos los asistentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 14H00.